



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 12-8 JUL 2025

RES. DECECO N° 0616-25

Expte. N° 6549/24

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 136/25, mediante la cual se designa al Cr. Edgar Alfredo PUCA, D.N.I N° 32.411.778 en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Sistema de Información Contable de Empresas Turísticas" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Delegación Cafayate, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

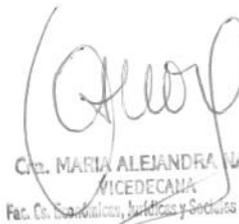
**ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado** el día 21 de mayo de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr Edgar Alfredo PUCA, D.N.I. N° 32.411.778, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate por el termino de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** al interesado, al Docente Responsable de Cátedra, a la Delegación Cafayate, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/J.A.B

  
  
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



  
Cta. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.